



Departamento de Policía de Beaverton

Solicitud para víctimas de actividades delictivas: estado U de no inmigrante (visa U) y víctimas de trata de personas: estado T de no inmigrante (visa T)

Para solicitar un Formulario I-918, Suplemento B, Certificación de estado U de no Inmigrante (visa U) o un Formulario I-914, Suplemento B, Declaración de agente de policía para víctimas de tráfico de personas (visa T) del Departamento de Policía de Beaverton, el solicitante (abogado de inmigración, agencia comunitaria o individuo) debe enviar una carta de solicitud que incluya la siguiente información:

- Nombre completo de la víctima, escrito correctamente
- Fecha de nacimiento de la víctima
- Fecha y dirección o ubicación del incidente
- Número de caso del Departamento de Policía de Beaverton
- Formulario I-918, Suplemento B, Certificación del estado U de no inmigrante (visa U) completado o formulario I-914, Suplemento B, Declaración de agente de policía para víctimas de tráfico de personas (visa T)
- Un certificado de nacimiento o comprobante de la tutela, si un parent/madre o tutor presenta una solicitud para sí mismo o para una víctima menor de edad
- Copia del informe policial y resolución del caso, si es posible

Dirija la carta de solicitud a:

Chief Stacy Jepson
Departamento de Policía de Beaverton
PO Box 4755
Beaverton, OR 97076

Puede enviar las solicitudes por correo electrónico o postal a:

Lori Dietz
División de investigaciones
Departamento de Policía de Beaverton
PO Box 4755
Beaverton, OR 97076
mailboxbpdcid@beavertonoregon.gov

Las solicitudes también pueden entregarse en el Departamento de Registros del Departamento de Policía de Beaverton:

Lori Dietz
División de investigaciones
Departamento de Policía de Beaverton
6125 SW Hall Boulevard
Beaverton, OR 97008

Espere entre 4 y 6 semanas para recibir una respuesta acerca de la solicitud de certificación.

Puede enviar sus preguntas a mailboxbpdcid@beavertonoregon.gov o llamando al 503.526.2280.